



Fundación La Gracia De Vivir

Resolución ICBF 0813 del 23 de mayo /11

Nit: 900.439.034-0

Página 1 de 1
Versión 1
Fecha: 05/06/2017

Bogotá D.C. 9 de marzo de 2021

ACTA No. 003/2021

REUNIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL

En la ciudad de Bogotá, siendo las 8:00 am del día 09 de marzo del 2021, se reunieron los miembros de la asamblea general para adelantar la reunión ordinaria, atendiendo a la convocatoria efectuada por la Representante Legal, para desarrollar el siguiente

Orden del día,

1. VERIFICACION DEL QUORUM
2. DESIGNACION DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA
3. PRESENTACION DEL INFORME DE GESTION
4. INFORME DEL REVISOR FISCAL
5. PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE 31 DE DICIEMBRE 2020
6. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
7. PERMANENCIA EN EL REGIMEN ESPECIAL AÑO 2021 DIAN
8. LECTURA Y APROBACIÓN DEL TEXTO INTEGRAL DEL ACTA.

Desarrollo del Orden del día

1. VEREFICACION DEL QUORUM

Aprobada la orden del día por la Asamblea General, se procede al llamado y verificación de Quorum respondiendo al 100% de los integrantes de la misma para deliberar y tomar decisiones.

2. DESIGNACION DEL PRESIDENTE Y SECRETARIA DE LA ASAMBLEA

Por unanimidad se nombró como presidente de la reunión al señor Mabel Liliana Pinto Mejía, quien es la Representante Legal y como secretario a la señora Amparo Mejía Ortiz, identificadas como aparece al pie de sus firmas.

3. PRESENTACION DEL INFORME DE GESTION

Me complace compartir nuestro balance de gestión correspondiente al año 2020 que como podrán ver en la presentación es nuevamente positivo. La Fundación en cabeza de su representante legal y equipo de trabajo desarrolló el plan estratégico fijado a través de la Junta Directiva para el periodo 2020 donde se destacan acciones como el rumbo que se fijó para que la Fundación se consolide como un excelente operador de programas del ICBF y proyectos sociales, el mejoramiento de la calidad de vida de las personas usuarias de los servicios y la apertura de conciencia en la humanidad, así como la excelencia en su gestión administrativa. El año 2020 presentó grandes retos como por ejemplo los derivados de los temas reglamentarios que exigen cada vez más controles y rigor administrativo a las entidades sin ánimo de lucro y la situación a nivel mundial por el COVID 19. La Fundación traslado su modelo pedagógico a los



Fundación La Gracia De Vivir

Resolución ICBF 0813 del 23 de mayo /11

Nit: 900.439.034-0

Página 1 de 1
Versión 1
Fecha: 05/06/2017

Bogotá D.C. 9 de marzo de 2021

hogares como soporte en la pandemia, LA PEDAGOGÍA DEL AMOR: Meditar, sembrar y reutilizar por primera vez en casa, articulado con los programas sociales que opera a través del ICBF y articulado con los procesos y lineamientos para la atención integral en la primera infancia, generando un gran impacto social y de gran ayuda para sobrellevar el COVID 19. El 2020 cierra entonces con una Fundación fortalecida en su sistema de gestión administrativa haciendo presencia en Bogotá, en la localidad de Engativá con 3 hogares infantiles para un total de 670 familias atendidas y en proceso de apertura de conciencia, así como el mejoramiento de calidad de vida con proyectos auto sostenibles. De cara al 2021 la Junta Directiva, que tengo el honor de presidir, ha acompañado al equipo de la Fundación fijando así con su Directora los nuevos retos de Planeación Estratégica para este nuevo camino donde la sostenibilidad e impacto social y la pedagogía del amor nuevamente marcan el sendero que hay que recorrer. Disfruten ustedes de este recorrido por un año más de logros, procesos y muy buenos resultados de la Fundación La Gracia de Vivir.

Se anexa presentación PDF

4. INFORME DEL REVISOR FISCAL

El Revisor Fiscal. José Ricardo Rodríguez Avella, presenta su informe correspondiente al año 2020.

Se anexa Dictamen.

5. PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE 31 DE DICIEMBRE 2020

La Contadora Angela González presenta los siguientes estados financieros.



Fundación La Gracia De Vivir

Resolución ICBF 0813 del 23 de mayo /11

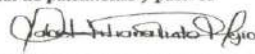
Nit: 900.439.034-0

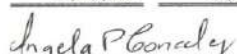
Página 1 de 1
Versión 1
Fecha: 05/06/2017


Bogotá D.C. 9 de marzo de 2021

FUNDACION LA GRACIA DE VIVIR
NIT 900.439.034-0
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
Cifras en pesos colombianos

ACTIVOS	Notas	dic-20	dic-19
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.1	28,460,138	31,323,957
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	3.2	22,404,060	8,741,433
Otros activos no financieros	3.5	0	0
Activos por impuestos	3.3	0	0
Total de activos corrientes		50,864,198	40,065,390
Activos no corrientes			
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas	3.2	0	0
Propiedades, planta y equipo	3.4	6,792,135	8,498,590
Total de activos no corrientes		6,792,135	8,498,590
Total de activos		57,656,333	48,563,980
PATRIMONIO Y PASIVOS			
PATRIMONIO			
Capital emitido	3.6	29,000,000	29,000,000
Reservas			0
Superavit por donaciones		1,900,000	1,900,000
Excedentes acumuladas		14,585,212	14,319,977
Excedente del ejercicio		2,429,017	265,235
Total Patrimonio		47,914,229	45,485,212
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	3.7	5,313,294	-
Pasivos por impuestos corrientes	3.8	4,428,810	3,078,768
Pasivos por beneficios a empleados	3.9	-	-
Otros pasivos	3.10	-	-
Total de pasivos corrientes		9,742,104	3,078,768
Pasivos no corrientes			
Provisiones		0	0
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas	0	0	0
Otros pasivos financieros	0	-	-
Total de pasivos no corrientes		-	-
Total pasivos		9,742,104	3,078,768
Total de patrimonio y pasivos		57,656,333	48,563,980


MABEL LILIANA PINTO MEJÍA
Representante Legal
C.C. 52.927.678


ANGELA PATRICIA GONZALEZ
Contador Público
C.C. 52.120.826
T.P. 121673 -T


JOSE RICARDO RODRIGUEZ AVELLA
Revisor Fiscal
C.C. 19.371.890
T.P. 42681-T



Fundación La Gracia De Vivir

Resolución ICBF 0813 del 23 de mayo /11

Nit: 900.439.034-0

Página 1 de 1
Versión 1
Fecha: 05/06/2017

Bogotá D.C. 9 de marzo de 2021

FUNDACION LA GRACIA DE VIVIR NIT 900.439.034-0 ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Cifras en pesos colombianos

Resultado de periodo	Notas	dic-20	dic-19
Excedente (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	3.11	2,377,586,018	2,313,793,717
Costo de prestación de servicios		0	0
Total Excedente bruto		<u>2,377,586,018</u>	<u>2,313,793,717</u>
Otros ingresos	3.12	113,026,321	37,243,161
Gastos de administración	3.13	2,483,073,298	2,339,188,520
Otros gastos	3.14		470,700
Costos financieros	3.15	5,110,024	11,112,423
Excedente (pérdida), antes de impuestos		<u>2,429,017</u>	<u>265,235</u>
Impuestos de renta		0	0
Excedente (pérdida)		<u>2,429,017</u>	<u>265,235</u>

MABEL LILIANA PINTO MEJIA
Representante Legal
C.C. 52.927.678

ANGELA PATRICIA GONZALEZ
Contador Público
C.C. 52.120.826
TP. 121673 -T
JOSE RICARDO RODRIGUEZ AVELLA
Revisor Fiscal
C.C. 19.371.890
T.P. 42681-T

FUNDACION LA GRACIA DE VIVIR NIT. No. 900.439.034-0 ESTADO DE SITUACION DEL PATRIMONIO COMPARATIVO (En pesos colombianos)

CONCEPTO	DICIEMBRE 31 2020	DICIEMBRE 31 2019
Aportes Asociados	29,000,000	29,000,000
Reservas	-	-
Donaciones	1,900,000	1,900,000
Excedentes del ejercicio	2,429,017	265,235
Excedentes de ejercicio Anterior	14,585,212	14,319,977
TOTALES	47,914,229	45,485,212

MABEL LILIANA MEJIA PINTO
Representante Legal
C.C. 52.927.678

ANGELA PATRICIA GONZALEZ
Contador Público
C.C. 52.120.826
TP. 121673 -T
JOSE RICARDO RODRIGUEZ AVELLA
Revisor Fiscal
C.C. 19.371.890
T.P. 42681-T



Fundación La Gracia De Vivir

Resolución ICBF 0813 del 23 de mayo /11

Nit: 900.439.034-0

Página 1 de 1
Versión 1
Fecha: 05/06/2017

Bogotá D.C. 9 de marzo de 2021

FUNDACION LA GRACIA DE VIVIR
NIT. No. 900.439.034-0
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO COMPARATIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En pesos colombianos)

	2020	2019
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Excedente neto del ejercicio	2,429,017	265,235
Partidas que no implican movimiento de fondos:		
Depreciaciones	1,706,455	4,709,090
Amortizaciones	0	
Recuperación de gastos		
Gastos de ejercicios anteriores	0	
Excedente neto depurada	4,135,472	4,974,325
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES:		
Aumento (disminución) cuentas por cobrar	-13,662,627	-4,457,433
Aumento (disminución) Costos y gastos por pagar	5,313,294	-8,351,266
Aumento (disminución) anticipo impuestos		
Aumento (disminución) Cuentas corrientes comerciales		0
Aumento (disminución) Proveedores		
Aumento (disminución) Inventarios		
Aumento (disminución) Retención Impuestos		
Disminución (aumento) Retenciones y aportes de nomina		-227,657
Aumento (disminución) Impuestos por pagar	1,350,042	2,450,629
Aumento (disminución) Pasivos estimados y provisiones		
Efectivo provisto por actividades de operación	-2,863,819	-5,611,402
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento de Intangibles		
Compra de equipo	0	-2,091,838
Aumento activos diferidos y gastos pagados por anticipado		
Aumento inversiones a largo plazo	0	
Efectivo utilizado en actividades de inversión	0	-2,091,838
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Prima en colocación de acciones		0
Aumento de capital social	0	25,000,000
Obligaciones financieras y particulares		0
Ingresos recibidos por anticipado		0
		0
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO	-2,863,819	17,296,760
FONDOS DISPONIBLES AL INICIO DEL AÑO	31,323,957	14,027,197
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	28,460,138	31,323,957

MABEL LILIANA PINTO MEJIA
Representante Legal
C.C. 52.927.678

JOSE RICARDO RODRIGUEZ AVELL
Revisor Fiscal
C.C. 19.371.890
T.P. 42681 - T

ANGÉLA PATRICIA GONZÁLEZ
Contador
C.C. 52.120.826
T.P. 121673 - T



Fundación La Gracia De Vivir

Resolución ICBF 0813 del 23 de mayo /11

Nit: 900.439.034-0

Página 1 de 1
Versión 1
Fecha: 05/06/2017

Bogotá D.C. 9 de marzo de 2021

Se comunica que tal y como se evidencia en los estados financieros, a la fecha se presenta una utilidad de DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEITINUEVE MIL DIECISIETE PESOS (\$2.429.017) M/CTE, para lo cual la representante legal suplente sugiere que sean utilizados para el desarrollo de una actividad meritoria de la fundación.

6. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros puestos a consideración a los miembros de la Asamblea fueron aprobados en su totalidad por unanimidad, se anexa Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Flujo de efectivo, Estado de situación del Patrimonio, Notas a los Estados Financieros y certificación a los Estados Financieros.

7. PERMANENCIA EN EL REGIMEN ESPECIAL AÑO 2021 DIAN

Por unanimidad de los integrantes de la asamblea se aprueba la permanencia en el régimen tributario especial ESAL para la DIAN durante el año 2021 de la FUNDACION LA GRACIA DE VIVIR.

8. LECTURA Y APROBACIÓN DEL TEXTO INTEGRAL DEL ACTA.

El secretario procede a dar lectura del acta, la cual es aprobada por cada uno de los integrantes de la misma.

Se levanta la reunión ordinaria de la Asamblea General siendo las 12: 00 m del día 9 de marzo de 2021.

MABEL LILIANA PINTO MEJIA
Representante Legal
CC No. 52.927.678 de Bogota D.C

NATALIA ELIZABETH PINTO MEJIA
Representante Legal Suplente
CC No. 1.014.204.470 de Bogota D.C

PAULA ANDREA PINTO MEJIA
Tesorera
CC No. 1.014.194.025 de Bogota D.C

AMPARO ELIZABETH ORTIZ
Vocal
CC No. 51.753.730 de Bogota D.C
Secretaria



Fundación La Gracia De Vivir

Resolución ICBF 0813 del 23 de mayo /11

Nit: 900.439.034-0

Página 1 de 1
Versión 1
Fecha: 05/06/2017

Bogotá D.C. 9 de marzo de 2021